

RESOLUCION de la Dirección General de la Función Pública por la que se dispone la publicación de los Acuerdos y Resoluciones relativos a funcionarios de Cuerpos y Plazas no Escalonadas de la Administración Civil del Estado.

De conformidad con lo establecido en el apartado segundo, 2, de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 30 de septiembre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» número 235),

Esta Dirección General de la Función Pública ha tenido a bien acordar la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» (suplemento al número 256, de fecha 25 de octubre de 1969), de los Acuerdos y Resoluciones relativos a funcionarios de Cuerpos y Plazas no Escalonadas de la Administración Civil del Estado dictados por ella misma y por los Departamentos Civiles durante el cuarto trimestre de 1968 y comunicados a esta Dirección General hasta el día de la fecha de esta Resolución.

Lo que se publica para general conocimiento.
Madrid, 27 de marzo de 1969.—El Director general, José Luis López Henares.

RESOLUCION de la Dirección General de la Guardia Civil (Subdirección General de Protección Civil) por la que se efectúan traslados de varios funcionarios de la misma.

En virtud de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 10 de abril de 1962 y del artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y de acuerdo con lo dispuesto en la norma cuarta de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 14 de mayo de 1963 («Boletín Oficial del Estado» número 123), se destinan:

Como Adjunto del segundo Jefe provincial de Protección Civil de Avila a don Mariano de la Cuesta Rey, que desempeñaba el cargo de segundo Jefe local de Protección Civil de Talavera de la Reina.

Como Adjunto del segundo Jefe provincial de Protección Civil de Lérida a don Manuel Alonso Morales, que desempeñaba el cargo de segundo Jefe local de Protección Civil de Seo de Urgel.

Como segundo Jefe local de Protección Civil de Talavera de la Reina a don Miguel Esperón García de Paso, que desempeñaba el cargo de segundo Jefe local de Protección Civil de Manzanares.

Como segundo Jefe local de Protección Civil de Manzanares a don Antonio Martín Martín, que desempeñaba el cargo de segundo Jefe local de Protección Civil de Puertollano.

Como segundo Jefe local de Protección Civil de Puertollano a don Angel de Loma Osorio y Vega, que desempeñaba el cargo de Adjunto del segundo Jefe local de Protección Civil de Avilés.

Como segundo Jefe local de Protección Civil de Galdácano a don Carlos García Cabrera, que desempeñaba el cargo de segundo Jefe provincial de Protección Civil de Vizcaya.

Como Adjunto del segundo Jefe local de Protección Civil de Inca a don Eduardo Sosa Jiménez, que desempeñaba el cargo de Adjunto del segundo Jefe local de Protección Civil de Ciudadela.

De acuerdo con lo dispuesto en la norma novena de la misma Orden se destina:

Como segundo Jefe provincial de Protección Civil de Alava a don Isaías de Santiago Bajo, que desempeñaba el cargo de segundo Jefe local de Protección Civil de Galdácano.

Madrid, 16 de octubre de 1969.—El Subdirector general, Ramón de Meer y Pardo.

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 21 de octubre de 1969 por la que se deja sin efecto el nombramiento de don Ramón Perea Bravo para servir la Agrupación de Fiscalías de Orgaz-Mora-Madrilejos y se nombra para desempeñar la misma a don Antonio González Alonso.

Ilmo. Sr.: Vista la comunicación elevada a este Ministerio por el Fiscal de la Audiencia Territorial de Madrid, en la que expone la causa de incompatibilidad que concurre en el Fiscal electo de la Agrupación de Fiscalías de Orgaz-Mora-Madrilejos, don Ramón Perea Bravo, nombrado para desempeñarla por Orden de 15 de septiembre de 1969.

Este Ministerio, de conformidad con lo establecido en el artículo 115 de la Ley orgánica del Poder Judicial, acuerda:

Primero.—Dejar sin efecto el nombramiento hecho a favor de don Ramón Perea Bravo, quien deberá reintegrarse a su

anterior destino en la Agrupación de Fiscalías de Manzanares-Daimiel-La Solana en el plazo de diez días, a partir de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Segundo.—Nombrar para el desempeño del cargo de Fiscal en la Agrupación de Fiscalías de Orgaz-Mora-Madrilejos a don Antonio González Alonso, Fiscal de la Agrupación de Fiscalías de Sepúlveda-Riaza-Cuellar, por ser el concursante que, en defecto de don Ramón Perea Bravo, ostenta preferente derecho para servirla.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 21 de octubre de 1969.

ORIOI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 21 de octubre de 1969 por la que se acuerda pase a la situación de supernumerario y el traslado de los funcionarios Fiscales que se mencionan.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 36, apartado b), del Reglamento orgánico del Estatuto del Ministerio Fiscal y en el 30 del citado Estatuto,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Don Jaime Cestoso Bertran, Abogado Fiscal, que sirve el cargo de Abogado Fiscal de la Audiencia Provincial de Murcia, pasará a la situación de supernumerario en la carrera fiscal por haber sido nombrado Magistrado de Trabajo.

Don Francisco Sequeros Sánchez de Amoraga, Abogado Fiscal, que sirve el cargo de Abogado Fiscal de la Audiencia Provincial de Almería, pasará a desempeñar igual cargo en la Audiencia Provincial de Murcia, vacante por haber pasado a la situación de supernumerario don Jaime Cestoso Bertran.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 21 de octubre de 1969.

ORIOI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se concede el reintegro al servicio activo al Secretario de la Justicia Municipal don Simón Pastor Vanrell.

Con esta fecha se ha acordado autorizar el reintegro al servicio activo a don Simón Pastor Vanrell, Secretario de la Justicia Municipal de Juzgado de Paz, en la actualidad en situación de excedencia voluntaria, debiendo el interesado para obtener destino tomar parte en los concursos ordinarios de traslado de Juzgado de Paz que se anuncien en lo sucesivo.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 14 de octubre de 1969.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

Sr. Jefe de la Sección.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se nombra Secretario del Juzgado Comarcal de Fuente de Cantos (Badajoz) a don Enrique Espinosa Sáez.

En atención a las necesidades del Servicio y de conformidad con las disposiciones vigentes,

Esta Dirección General ha tenido a bien designar a don Enrique Espinosa Sáez, Secretario de la Justicia Municipal, rehabilitado por Orden de 23 de junio último, para desempeñar la Secretaría del Juzgado Comarcal de Fuente de Cantos (Badajoz), quien habrá de tomar posesión del cargo en el plazo y con los requisitos establecidos en las disposiciones vigentes.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de octubre de 1969.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

Sr. Jefe de la Sección de Secretarios.

RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se jubila al Notario de La Palma don Francisco Gordillo Díaz por haber cumplido la edad reglamentaria.

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 13 de julio de 1955, los artículos 57 del vigente Reglamento del Notariado, 18 y 19 del Decreto de 29 de abril de 1955, Ordenes de 24 de julio y 9 de diciembre de 1958, 25 de mayo de 1964, 3 de noviembre de 1965 y 19 de enero de 1968, y visto el expe-